

Ministerio de Bienes Nacionales

DIVISION ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD DE PERSONAL  
JMC /MBR /CRM

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES DOCUMENTO  
20 ABR 2017  
TOTALMENTE TRAMITADO

VÍCTOR ALEJANDRO SILVA LAM. Nombra en cargo que señala.

SANTIAGO, 17 NOV 2016

Nº 115,-

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; la terna informada por la Sra. Intendente de la Región de Arica y Parinacota, mediante Oficio ORD. Nº 2260, de 15 de noviembre de 2016;

TENIENDO PRESENTE:

La Ley Nº 19.548 que fija la Planta del Personal del Ministerio de Bienes Nacionales; lo dispuesto en el D.F.L. Nº29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834 de 1989, sobre Estatuto Administrativo; el artículo 61 y siguientes del D.F.L. Núm. 1-19.175, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

- Nómbrese, a contar del 21 de noviembre del año 2016, a don VÍCTOR ALEJANDRO SILVA LAM (RUT. 10.543.239-9), Profesor de Educación General Básica, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de la Región de Arica y Parinacota, Grado 4º EUR., de la Planta de Directivos, con residencia en la ciudad de Arica.
- Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada, deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
- Asimismo, la persona antes señalada, tendrá derecho a percibir el monto establecido en el artículo 19º de la Ley Nº19.185 de 1992.
- El gasto que demande el presente contrato con cargo a la asignación presupuestaria 21.02.001, Gastos de Personal del Programa 01, Subsecretaría de Bienes Nacionales del Ministerio de Bienes Nacionales, para el año 2016.

Anótese, regístrese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.

(FDO.) MICHELLE BACHELET JERIA. Presidenta de la República.  
NIVIA PALMA MANRIQUEZ. Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda Ud.

DISTRIBU

Rec. Humanc.  
Depto. de Presu,  
U. de Finanzas  
Seremi Arica y Parinac.  
Interesado  
Archivo

REPUBLICA CHILE  
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
SUBSECRETARIO  
JORGE MALDONADO CONTRERAS  
Subsecretario de Bienes Nacionales

441097

Ministerio de Bienes Nacionales  
Registro \_\_\_\_\_  
Vº Bº Jefe \_\_\_\_\_

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCIÓN	
DEPART. JURÍDICO	
DEP. T.R Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.,U y T	
SUB. DEPT. MUNICIP.	

REFRENDACION REPUBLICA  
REF. POR \$ IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
DECUC. DTO. \_\_\_\_\_